INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD 014-2023 DE 24 DE ENERO DE 2023	
FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	JUAN SEBASTIAN MILLAN MARIÑO
Número de Identificación	CC.14.325.525
Fecha de suscripción del contrato	24 DE ENERO DE 2023
Plazo	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de Inicio	24 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Valor del contrato	$ 15.300.000,00
Periodo que comprende el informe	24 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023
Nombre y cargo Supervisor	CHRISTIAN ANDRES QUIÑONES DIAZ- DIRECTOR ADMINISTRAIVO Y FINANCIERO

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL	
Valor del contrato	**$ 15.300.000,00**
Valor ejecutado	**$ 0,00**
Pago correspondiente al Informe	**$ 1.700.000.00**
Saldo del contrato	**$ 13.600.000,00**

3. OBLIGACIONES	**Cumplió**	**No Cumplió**	**Observaciones**
1) Realizar los informes quincenales de acuerdo a la información suministrada por los ingenieros de la parte técnica, SST, Ambiental y cualquier otra disciplina que contenga el informe.	X		El contratista manifiesta que se realizaron los informes quincenales del periodo comprendido entre el 17 de noviembre y el 17 de diciembre de 2022 este soporte le proporcionó al supervisor del contrato. Los informes se realizaron con la información suministrada por los ingenieros de la

			parte técnica, SST, Ambiental y social.
2) Armar y organizar la información para generar el acta de pago de la interventoría, todo esto de acuerdo a la información suministrada por ingenieros de la parte técnica, SST, Ambiental y cualquier otra disciplina que contenga el informe.	X		El contratista informa que se elaboraron y que se organizó la información, con esto se genera el acta de pago de la interventoría. Esta información se entrega al supervisor.
3) Organizar las actas de comité de obra según la información suministrada por los ingenieros de la parte técnica, SST Ambiental y cualquier otra información manejada en el comité.	X		El contratista expresa que hasta la fecha se realizó la debida diligencia de las actas de comité.
4) Revisar y verificar la correcta presentación de la parte técnica del informe mensual del contratista de obra para ser aprobado.	X		El contratista manifiesta que a la fecha actual este requerimiento se encuentra en espera de ejecución, debido a que su etapa esta por presentarse.
5) Mantener un archivo ordenado acerca de informes necesarios para la actividad de control.	X		El contratista informa que se mantiene el archivo organizado y documentado con la información que se tiene que entregar para los informes y actas de pago
6) Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar.	X		El contratista deja claridad que se mantiene la confidencialidad y privacidad de la información que se maneja en el ámbito.
7) EL CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución de objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de Seguridad Social integral, en los términos y condiciones establecidas en Las Leyes y Normas sobre la materia en especial de lo contenido en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	X		El contratista expresa que hasta la fecha se hacen todos los aportes que están establecidos por ley, como cumplimiento se anexa los soportes.

8) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	X		El contratista manifiesta que se acatan las obligaciones y las directrices impartidas por el supervisor.

4. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA
Documento equivalente No. ESP2, informe de actividades, certificación del pago de la seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES
No aplica.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

CHRISTIAN ANDRES QUIÑONES DIAZ
C.C. No. 1.037.614.765 de Envigado Antioquia
Director Administrativo y Financiero - E.S.P. La Dorada
Supervisor.